

ACTA No.23 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 27 DE AGOSTO DEL 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 14H39 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 12 de agosto.**
4. **Aprobación del acta de sesión solemne conmemorativa del día 19 de agosto.**
5. **Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 13 hasta el 27 de agosto de 2026.**
6. **Conocimiento, discusión y resoluciones respecto de reformas presupuestarias de gastos de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, referente al traspaso de saldos entre partidas presupuestarias.**
7. **Varios y resoluciones.**
8. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Lcda. Grecia Campusano Alvarado, Señor. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado Peñafiel, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magali Barzola Yopez; el Secretario Tigo. Danny Gamboa Piloza previo a la instalación de la sesión ordinaria toma y constata la respectiva asistencia y quorum de los miembros de la junta parroquial.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

La Lcda. Grecia Campusano en su calidad de presidente, existiendo el quorum absoluto y reglamentario da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

Por secretaria se da lectura de los puntos de orden establecidos en convocatoria No.23 – 2026 de fecha 24 de agosto un total de 8 puntos de orden.

El Señor. Andrés Román mociona se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señor. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el segundo punto del orden del día.

3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 12 de agosto.

Conocida el acta de sesión ordinaria por el cuerpo colegiado de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, celebrada el día 12 de agosto de 2026, la Ingeniera. Elsa Alvarado mociona se apruebe el tercer punto del orden del día, moción que es respaldada por el Sr. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	proponente
Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señora. Magali Barzola	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el acta de sesión ordinaria del 12 de agosto.

4. Aprobación del acta de sesión solemne conmemorativa del día 19 de agosto.

Conocida por el cuerpo colegiado de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, el acta de sesión solemne conmemorativa por el aniversario 205 de la Batalla de Cone celebrada el día 19 de agosto de 2026, la Señora. Magali Barzola, mociona se apruebe el cuarto punto del orden del día, moción que es respaldada por el Sr. Andrés Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
--------------------------	---------

Lcda. Grecia Campusano	a favor
Señora. Magali Barzola	proponente
Señor. Andrés Román	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el acta de sesión solemne conmemorativa del 19 de agosto.

5. Informe de gestiones y actividades de la señora presidenta desde el 13 hasta el 27 de agosto de 2026.

La Presidenta – compañeros vocales les daré a conocer las actividades y gestiones realizadas en este periodo de tiempo.

El 13 integración con los adultos mayores del proyecto Amor, Fe y Vida, proyecto netamente del GAD.

El 14 atención a la ciudadanía, firma de documentos del área de proyectos y verificación de los usuarios asistentes también del proyecto del adulto mayor.

Visita al curso de mujeres empleadoras que se está realizando de sandalias en el recinto. Vuelta Larga.

El 17 entrega de material lúdico y aseo en el CDI de Cone, atención a la ciudadanía, reunión con la promotora comunitaria y técnico de proyectos para tratar temas de festividades del 19 de agosto.

Firma de documentos del área de tesorería, entrega de material lúdico y aseo en el CDI San Fernando.

El 18 atención a la ciudadanía, firma de documentos del área de tesorería, reunión de trabajo con la promotora comunitaria para tratar temas de desfile y también tuve el seguimiento sobre el tema de los permisos en el cual ese día estuve toda la tarde hasta que me entregaron los permisos para el desfile y el cierre de festividades.

El 19 participe del minuto cívico, participación en el desfile cívico estudiantil, participación en la sesión solemne.

El 20 no laboramos, ese día siempre se lo coge en descanso todos los años, no lo cogemos en abril, pero se lo coge en el día siguiente de las festividades de la Batalla de Cone, porque el 19 es un día bastante cansado.

El 21 tuve atención a la ciudadanía, reunión con el Teniente Coronel de las Fuerzas Armadas para tratar temas de seguridad, en la cual ya se está coordinando un resguardo policial, patrullaje en diferentes puntos, justamente hemos tenido esa reunión con el Teniente Coronel de las Fuerzas Armadas del Ala-15.

Reunión de trabajo con la promotora comunitaria para tratar el tema sobre los adultos mayores, la alimentación y las actividades que vienen realizando, también tuve entrega de trofeo con recursos propios al dirigente de Santa Rosa No.2 en la cual ellos van a tener un rodeo montubio justamente por el tema de festividades del recinto.

El 24 atención a la ciudadanía, participación en feria de emprendimiento, recorrido al mantenimiento de paraderos, en el cual a 8 paraderos se le están dando a mantenimientos con recursos del GAD.

El 25 visita al curso de mujeres emprendedoras, que se está realizando en el recinto. Santa Rosa No.2, en la cual tuvimos 25 participantes, atención a la ciudadanía, reuniones de trabajo con el personal de la prefectura para tratar el tema del evento de arte que va a ser en el malecón, que es algo que hemos gestionado como GAD Parroquial la cual el día de mañana se va a dar esa actividades en el malecón, también tuve visita a los adultos mayores de aquí de Cone, en la cual celebramos los cumpleaños con la compañera Elsa Alvarado, principal del GAD, también tuve visita al curso de Sandalias.

El 26 visita a los adultos mayores en el recinto. La Inmaculada en la celebración de los cumpleaños del mes y también tuvimos el acompañamiento de los médicos que vinieron con la brigada médica, en la cual se estaba haciendo electrocardiograma, esto es avalado por el Seguro Social, es algo que se está trabajando por el momento será con el proyecto de adultos mayores, luego se va a trabajar con los que son jubilados.

El 27 visita al CDI San Fernando para revisar las planificaciones de las educadoras y ver el trabajo que vienen realizando. Inspección al paradero que se está dando mantenimiento en el recinto. El Deseo.

El día de hoy también visita al paradero y en este momento participando de la sesión ordinaria, eso es todo de lo que tengo que informarles.

Por secretaría y previo al inicio del punto de orden siguiente, indica a los señores vocales, que el ciudadano. Josué Macías, presente aquí, en fecha del día 25 de agosto 16H47 minutos remitió un oficio a la señora presidenta en el que solicitaba que se le haga participe para hacer uso del mecanismo de la silla vacía dentro del sexto punto de orden.

La señora presidenta, con fecha del día de ayer, remite el oficio respectivo donde le da la apertura al ciudadano para que esté presente hoy en esta sesión ordinaria dentro, es por ello que tenemos aquí la presencia del ciudadano José Macías, dirigente del sector Los Piza del recinto. Villa Carmen.

6. Conocimiento, discusión y resoluciones respecto de reformas presupuestarias de gastos de la Junta Parroquial Yaguachi Viejo Cone, referente al traspaso de saldos entre partidas presupuestarias.

El Secretario – estimado ciudadano Josué Macías, manifestarle que dentro de este punto de orden usted va a tener voz y voto de las resoluciones que se tomen como Junta Parroquial. Señora presidenta ¿Por qué este punto de orden?

La Presidenta - ese punto del orden del día, compañeros vocales, anteriormente ya se le ha mencionado, a la alcaldía se le ha pedido la autorización para dar mantenimiento a la cancha de Villa Carmen, sector Los Piza,

en la cual el compañero había solicitado hace meses atrás, el municipio el 14 de agosto nos dio la autorización para que podamos intervenir, por ende, le di a conocer al compañero que no contamos con presupuesto en esa partida para poder dar mantenimiento a la cancha, ese fue uno de los puntos.

El otro punto, el compañero Edy Salazar también había pedido por parte de su comisión, el tema de paraderos que ya se trató en sesión anterior y sobre el tema del parque histórico, en el cual se reunió con el director de obras públicas del municipio de Yaguachi y si nos van a dar el aval para poder dar mantenimiento o construcciones en el parque histórico, sobre aquello he tenido la inspección con el técnico del municipio, igual he tenido el acercamiento con Conagopare Guayas para poder intervenir, yo ya les he mencionado sobre el tema, hacer un cerramiento total del parque histórico, instalar juegos infantiles, mejorar los asientos, darles mantenimiento total a los baños, vamos a instalar un monumento en el parque histórico, algo que deberíamos haberlo hecho, darle realce al parque e instalar un monumento, pintada total y alumbrado total, en el cual se debe contratar un estudio o bien se lo puede gestionar por medio de Conagopare Guayas, también informarles que en Santa Rosa No.1 han tenido bastante inconvenientes sobre el tema de la construcción para poder construir una cancha, el tema de la documentación, tienen problemas legales y no tienen recursos para poder sacar lo que es la documentación para la escritura, entonces, por el momento, la construcción que teníamos planificada para Santa Rosa No.1 no se va a dar, por ende, debemos ir pensando o trabajando en otras cosas para no quedarnos con demasiado presupuesto y el presupuesto sea destinado para obras.

El Señor. Josué Macias - señora presidenta, yo quisiera tomarme atrevimiento, bueno, de saber el fin de lo presupuestado para el realce de la cancha.

El Secretario – estimado se le hace entrega del documento que se pasó mediante oficio a la localidad de Yaguachi de lo que se tiene proyectado hacer.

El Señor. Josué Macias - en la visita que hizo la Presidenta al sector se conversó con ella y quedamos de acuerdo en que se realice todo la obra de restauración de la cancha, resane, que se marque, que se restauren todos los arcos; mi sector es un sector muy concurrido el cual da realce mucho a la economía de todo el sector y siendo una cancha que se realizó en la época del 2009 - 2017, con este señor. Avecilla, desde todo ese tiempo no ha tenido ningún tipo de mantenimiento, entonces es una cancha que mueve bastante la unidad entre recintos y mueve economía porque como todos participamos del campeonato sabemos que se mueve la economía, entonces el afán mío es seguir con el mismo ímpetu de trabajo que es el que tengo a pesar de mis labores, pero la cancha sí necesita una restauración, entonces fue lo que solicité, fue lo que tengo aprobado por parte de la Presidenta, pero no tengo una fecha de inicio, por eso solicité la silla vacía.

La Presidenta - si quisiera hacer un acotamiento de lo que usted está dando a conocer que la cancha es municipal, por ende, se siguieron los pasos correspondientes y se pidió el permiso a la alcaldía.

El 14 de marzo nos dio la autorización para poder ser intervenida, como le dije anteriormente, no se ha intervenido porque no tenemos presupuesto en la partida presupuestaria.

El presupuesto priorizado en la partida de mantenimiento de infraestructura está prácticamente consumido. La La Ingeniera. Elsa Alvarado - bienvenido, estimado, el tema de la cancha, sí la construyó el exalcalde Avecilla. ¿Ustedes ese terreno lo tienen legalizado? ¿Ustedes ya lo tienen desmembrado de su escritura y está como libre?

El Señor. Josué Macias - está con escrituras en el municipio, está totalmente donado.

La Ingeniera. Elsa Alvarado -, o sea eso ya está restado de la propiedad de los herederos.

El Señor. Andrés Román - compañero del deporte Josué Macias, un gusto tenerte aquí que estés presenciando una de las reuniones, es bueno aprender porque quizás mañana puedas estar tú aquí también presidiendo en una junta parroquial o ser parte del ejecutivo como somos nosotros en el momento, no es tan fácil estar en un puesto de estos, porque cuando tú te capacitas hay ciertos límites que nosotros como vocales y fiscalizadores que somos, hoy la situación está bien complicada, sabemos que el gobierno ha ampliado un contingente grande en temas de municipios, gad parroquiales y estamos siendo silenciosamente vigilados, todos los movimientos bancarios, todo lo que se haga en la parroquia está sumamente complicado, yo subí una publicación el año pasado, hace año y medio, donde yo dije que yo no iba a aprobar ninguna obra donde no exista documento real, un documento en el cual diga ciertamente, catastrado y firmado, que ese documento o ese bien es del municipio o sea de la junta parroquial, entonces yo, de mi parte encantado, yo conversé contigo, he conversado con la chica Oderay que trabaja aquí, y yo le he dicho que para mí hubiese sido muy factible que esa cancha en vez de pintarla, que vale \$2.000,00 USD le hubiesen puesto una base de unos 6-7 centímetros de cemento, ya que está bastante deteriorado el piso, yo, como vocal, hago esa sugerencia, porque yo me puedo dar cuenta, o los compañeros vocales se han dado cuenta, que las canchas que se han pintado, la del Guayas, La Cepa, eso ya está horrible, entonces, eso es una plata botada, que simplemente para la foto te queda bonito, pero ya comienzas a jugar, dos, tres meses, se fueron esos \$2.000,00 USD quizás tú digas, no, es que Román no está de acuerdo, no quiere dejar que hagan la obra ¡No!. Lo que pasa es que la plata es del pueblo, hay que invertirla bien, por eso yo dije, en vez de que pinten la cancha, mejor poner los centímetros de material, a la final que te hagan la grada, así sea que el alumbrado tú lo tienes, o después se lo puede hacer, el próximo año, no sé, pero

ese es mi punto de vista por el tema de que tenemos que cuidar el presupuesto del pueblo, porque ya hemos visto que esas pinturas se salen.

El otro tema, todo administrador de contrato necesita pedir los cuatro pliegos contractuales, en los cuales entra la garantía, entra escritura, entran los planos del terreno, me olvido de uno, bueno todos esos son, cuatro pliegos, entonces, siendo legal, y aquí la señora presidenta sabe que para eso nos capacitamos, incluso ahora poco se gastó como \$8.000,00 - \$10.000,00 USD en una capacitación donde dijo que está determinadamente prohibido construir o hacer mantenimiento en lugares que no sean bienes públicos y para que un bien sea público tiene que tener escritura, tiene que estar todo reglamentado, no es porque ya juegan, en el municipio declaró eso área verde, ya se puede construir, ¡No! Tiene que tener escritura catastrada a nombre del municipio o la Junta Parroquial para poder intervenir y eso lo sabe la presidenta, lo sabe el señor Tezorerero, el señor secretario que ha estado en algunas capacitaciones si no que a veces hacemos caso omiso a esto, contraloría va a venir, entonces, de mi parte, le digo así, estando eso yo no tengo ningún problema, porque ustedes como comunidad tienen que firmar una corresponsabilidad que ustedes están de acuerdo que la cancha, en vez de que se le eleven los 7, 8 centímetros de concreto, que sería lo ideal, ustedes están de acuerdo de que se resane y se pinte y eso queda a criterio de ustedes, porque nosotros simplemente lo que hacemos aquí es trasladar un dinero que es de construcción para hacer el mantenimiento del campo deportivo, no tenemos ningún inconveniente nosotros en hacer eso, pero siempre y cuando se cumpla con los requisitos de la documentación, no podemos ahorita coger y trasladar un dinero si ni siquiera sabemos si la cancha realmente está a nombre del municipio.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – señora presidenta ¿Nos puede mostrar el documento que le envió el municipio? Necesitamos, por favor, que nos muestre el documento para que nosotros podamos tener conocimiento de lo que vamos a aprobar en caso de que se pruebe el documento.

El Señor. Josué Macías - lo que usted está diciendo es totalmente lógico, estoy de acuerdo que para construir obviamente eso tiene que estar legalizado, con el Señor. Andrés, también estoy de acuerdo en los puntos que él menciona, pero no solo lo veo en un solo plano, yo lo veo en un plano más general, más abierto, si es verdad que la restauración no va a ser lo mismo que construir, subir seis centímetros y un poquito más, creo que también sería un bien donde la ciudadanía tiene que cuidar y en eso yo me comprometo como dirigente y siendo la persona que está a cargo hoy y durante el tiempo que Dios me tenga con vida en esa cancha, por mi estuviera perfecto que la vuelvan a construir, pero también necesito el tema del alumbrado, es verdad por gestión propia y de todos los moradores la cancha, está bien alumbrada, pero no tiene un sistema eléctrico correcto, entonces tengo una falencia, que es que al momento de prender los reflectores a varias casas se les baja la energía, entonces la polaridad de cada línea no está bien hecha, entonces por eso sí entra el proyecto del sistema eléctrico.

La gente que concurre a la cancha es bastante, no es cierta cantidad, entre los de la comunidad hemos improvisado asientos y todo, pero sí es bueno tener el graderío, si es metálico no hay problema, entonces entra el tema del graderío, arcos, sí, hay que restaurarlos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – nuevos mejor.

El Señor. Josué Macías - es que el presupuesto, ustedes lo tienen, si lo podemos dividir y manejarlo, perfecto, pero que quede todo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – ¿Cuánto tiene estimado presidenta de presupuesto? Imagino que ya usted habrá hecho la cotización de más o menos, porque imagino que ya debe haber mandado a alguien a inspeccionar la zona para ver qué es lo que se puede hacer y más o menos qué presupuesto es lo que se pretende invertir allí para nosotros tener conocimiento.

La Presidenta – en base a lo que ustedes tienen en mano es una ínfima cuantía, pero si quisiéramos hacer mucho más, ya eso depende de nosotros, si quisiéramos dejar muchas cosas más en esa cancha, depende de todos nosotros.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – aquí dice según la descripción para el tema de la restauración aquí en el documento, no hay valores, solamente tenemos lo que se va a hacer, por eso no podemos decir la cantidad, pero veo que aquí habla de restauración del piso de la cancha, lavada a presión, grietas, huecos con material, demarcación de la cancha de uso múltiple, es la pintura de las líneas, creo, ¿verdad? Reparación de arcos de uso múltiple, cambio de malla, o sea, no se van a colocar los arcos nuevos si se va a gastar una ínfima que es \$10.000,00 USD, se debería de dejar arcos nuevos de una vez, Lijada, fondeada y pintada de los arcos con pintura automotriz, o sea, no estoy de acuerdo si se va a dar que se pongan los arcos nuevos. Fundida de base de hormigón para colocación de poste de iluminación, dos de 60 centímetros de alto, colocación de placa de anclaje de hierro negro para los postes ¿Esa es la colocación que va en conjunto? La colocación de poste metálico de seis metros de alto con tubo redondo galvanizado, dos, o sea, es que eso es lo que a uno lo confunde.

El Señor. Josué Macías - son dos postes.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - porque aquí está hablando la fundida para dos postes, colocación de placa de anclaje, y el poste mecánico solo dos.

El Señor. Josué Macias - los tres puntos que ve abajo es el mismo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - fundición de muro de confinamiento de viga, dice cantidad 20 por 20.

El Señor. Josué Macias - eso es para la grada, está por separado.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ese es el tema del graderío, relleno compactado para graderío, fundición de contrapiso, colocación de placa de anclaje, colocación de gradas metálicas, de tres escalinatas de seis metros de largo, estructuras de correa, bueno, eso también lo tenemos claro, o sea que, el tema de la cancha en sí, el sistema eléctrico, ¿qué es lo que se va a colocar? Instalación de corriente, los puntos, suministro, de tomacorriente, interruptores, reflectores, se dice cuatro reflectores, pero lo que es la cancha solamente está con reparación, no dice que es lo que se le va hacer al piso.

La Presidenta - pero ya lo está diciendo en la parte de arriba.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - restauración del piso de cancha, lavada a lavada, grietas, huecos, con material o sea, no es que se va a hacer una capa encima, por lo menos un contrapiso, para que quede algo mejor.

El Señor. Josué Macias - con el señor Quisnia, se conversó, la restauración de las grietas, para dentro de la ínfima cuantía poder presupuestar todo esto, o sea, yo puedo pedir más, pero dentro de su ínfima quisiera que se considere todo esto, entonces, para que quede el graderío, el sistema eléctrico bien, pues sacrifico un poco la cancha, que sé que, cuidándola sí va a durar un poco.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero es que, con esa cantidad de dinero, que son \$10.000,00 USD, que va a pasarnos una factura, sería bueno de que se haga el contrapiso, la capa, que no le hagan el resane, estaría perfecto.

El Señor. Josué Macias - ustedes tienen el ingeniero, el arquitecto, el que maneje el presupuesto, que va a hacer la obra, es el que sabe, es el que tiene que decir, pues con \$10.000,00 USD yo les hago esto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - claro, la cancha de Copa Brava, en mi administración, se le realizó ese trabajo, porque esa estaba súper picada, en ese entonces se gastó \$4.000,00 - \$5.000,00 USD, pero se colocó bancas, se hizo toda la capa, y también se le puso unos reflectores y arcos nuevos, o sea, yo por eso le digo, así debería de quedar la cancha para que ya quede bien operativa, claro que con el tiempo podemos decir que el costo de la vida cambia, sube, entonces, si ahora se va a ocupar \$10.000,00 USD, tratemos de hacerle el arreglo, pero toda la capa, no hacerle resaneo, ni tape de huecos, ni grietas ¡No! Hacerle todo el piso, no sé si todos los compañeros vocales estarán de acuerdo, pero en mi opinión, yo pienso que ahí sí alcanzaría para dejarles un buen trabajo.

El Señor. Josué Macias - señora presidenta, la ínfima abarca esto.

La Presidenta - es para lo que está aquí, no nos alcanzaría para más, si queremos hacer más, deberíamos aumentar un poco más el presupuesto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o tratar de cotizar con otra persona, a ver cuánto nos cobraría también, porque no es solamente que el señor Quisnia venga siempre para todas las obras y cotice y todo le cueste \$10.000,00 USD, entonces sí sería bueno de cotizar a otra persona, porque son 10 mil dólares que no va a hacer toda la cancha, entonces para que quede un trabajo para beneficio de ustedes, a largo plazo.

El Señor. Josué Macias - ustedes manejan el presupuesto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - para que usted tenga conocimiento también, por eso lo expreso.

La Presidenta - quiero aclarar un tema, aquí no es el señor Quisnia que coja, que uno le pida un favor para que nos ayude a hacer una inspección y cotización para tener una idea cuando se va a ir de presupuesto, es diferente, porque para esto se sube un proceso, el que participe, sea tal persona, es el que gane, no es el que nosotros queramos que entre.

El Señor. Josué Macias - lo mencioné al señor, porque fue el que hizo una previa inspección.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - sería bueno entonces ponerle, al subir el proceso, de que se necesitan los 10 centímetros de capa, porque de repente hay otras personas que pueden dar mejores ofertas, o sea, lo importante es que si se invierte los \$10.000,00 USD, ustedes queden con una obra de calidad, hoy en día que la plata anda como difícil y lejana, entonces sería bueno hacer una buena inversión.

El Señor. Edy Salazar - señora presidenta el día que tuvimos la reunión con el delegado por parte del municipio de Yaguachi, él dio a conocer que muchas canchas que normalmente son del municipio, pero en la actualidad todavía no están legalizadas y él me hizo un comentario de la cancha de Villa Carmen, donde indicó que no estaba seguro si es que realmente la cancha todavía tenía un código catastral, entonces si me gustaría en este caso que la señora Presidenta como lo indicó la Ingeniera Elsa, que sería bueno que nos presenté el documento, donde ya realmente la cancha es totalmente del municipio, y también en este caso nos está dando la competencia para poder intervenir.

El tema de la cancha es algo de mi comisión, yo no me he acercado a la cancha, es verdad, pero yo también me tomé la molestia y llamé también a una moradora que es Sandy Alcivar yo también le dije el mismo comentario de que más o menos lo que habían pedido, que por qué no optaban en este caso por pedir la carpeta de 8 centímetros, para que la cancha quede acta, pues, y les dure para ustedes, porque lo otro con el tiempo ir haciendo solicitudes para ir de a poco avanzando, esa fue mi observación, ¿y por qué se lo digo? Porque no es

por desmerecer el trabajo de ninguna persona, sino que lo que pasa es que venimos con ese problema, que las canchas se las pintan y pasan 3 – 4 si, en este caso se interviene, tenemos la temporada invernal, entonces ahí usted es donde se va a dar cuenta, o sea, es una sugerencia, pero si ustedes están, como quien dice, de acuerdo en que se haga esto, pues nosotros no tenemos ningún problema, ya eso es responsabilidad de ustedes, pero simplemente nosotros en este caso, como fiscalizadores en este caso hacemos nuestra gestión.

El Señor. Josué Macías - tomando el punto que menciono de la moradora Sandy, le cuento que con ellos es que tengo más inconvenientes, con el último detalle, el suministro eléctrico. Al papá de ella se le han quemado ya dos neveras, si se prenden los reflectores, les baja la energía. Claro que hay otro tema que se lo debe gestionar con Cnel, porque es un tema de que la línea es demasiado antigua, está pobre, está totalmente baja y existen más casas, un número de diez casas y hasta donde yo tengo un poquito de conocimiento, ya diez casas necesitan un propio transformador, entonces ellos al momento de nosotros encender luminarias bajas, al momento de conectar un DJ es peor, hay variación de voltaje, entonces, para que esa polaridad esté bien, entra un trabajo eléctrico, yo no lo soy, los que hemos puesto los reflectores, por ahí conectamos un foco, nos gusta andar con la corriente 110 o por ahí travesando, lo hemos puesto momentáneamente, por eso el sistema eléctrico sí es algo que debe entrar, incluso para dar un poquito de alivio a esas casas, por ejemplo, el día sábado tuve un final, perfecto, todo bien, pero el día las quejas, que no me prende un foco, que tenía que tener solo un foco prendido y así como ustedes son la cara de la parroquia, entonces allá yo soy la cara, todos allá Josué que hago y dándome un tiempo, ando en gestiones, quizás hay mucha gente que dice, no, es solamente coger, decir y lo hago ¡no es así!.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – señora presidenta ya hace rato se le debió haber extendido un oficio a Cnel le estoy pidiendo, por favor, de que ha de haber casas que no tienen medidores y que está también jalando energía eléctrica, por eso hay las variaciones, si faltan medidores, viene Cnel, viene y coloca el medidor, ellos verifican que falta un transformador, entonces se hace la gestión pidiendo que, por favor, se ponga otro transformador, pero nace desde la iniciativa de que ustedes como como moradores, en caso de que todos tengan su medidor, un oficio con copia de planilla, que la presidenta dirija a Cnel en nombre de ustedes, para que ellos vengán y les ayuden con el tema de la variación, porque en realidad, cuando vayamos a poner los reflectores, de darse el caso en la cancha, no van a poder utilizarlo porque van a seguir con esa problemática.

El Señor. Josué Macías - le cuento que sí, lo que pasa es que al momento de que lo haga un técnico eléctrico, por decirlo así, él sabe de qué pata se va a empatar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado – directo.

El Señor. Josué Macías - no, él tiene que empatarse de donde es, porque si está la acometida, la bajada, si tiene, pero ellos tienen que conectarlo como es y dejar una caja de breaker, que es lo que está acá bien puesta ¿A qué me refiero con polaridad? Porque lo veo en mi trabajo, algo mal hecho me prende acá y comienzan a parpadear, tiene que estar bien balanceada la energía para que no suframos.

El tema del transformador y lo que quizás es un poco de falta de conocimiento, porque ando en esto de aquí, creo que un par de años, no lo traje acá el oficio, pero si tengo un oficio directamente puesto con Daniel Moreira Macías, que fue el teniente político anterior, quedó ya puesto y no solamente con el tema de la cancha, sino con el tema del alumbrado desde afuera de Chimbo hasta el Ollague, porque hay un tema de alumbrado que lo hicieron del Ollague hasta donde Galán, pero la entrada sigue oscura, a mi esposa le robaron, entonces no he seguido con el tema de Cnel, está prefectura, porque créanme que ahorita he sufrido, yo también ando medio mal de la garganta por el tema del polvo.

La Señora. Magali Barzola - señora presidenta, compañeros vocales, señor secretario, señor que ocupa hoy la silla vacía bienvenido al GAD, soy de la Comisión Deportiva y es importante, como siempre digo, invertir en el deporte, porque cuando invertimos en el deporte estamos invirtiendo en salud, oportunidades para el joven, pero como dicen los compañeros, los escucho a todos, queremos que sea una buena obra, como lo hemos visto, ya hemos pasado por canchas que se pintaron se salió la pintura y se acabó todo, queremos que eso no ocurra con usted en su sector, como dicen si es colocarle una capa arriba para que quede bien y dure más tiempo, se debería hacerlo porque si lo pintamos, se daña, se destruye. ¿Qué es lo que dice el pueblo? La Junta hizo un trabajo mal hecho, lastimosamente y eso no queremos volver a caer, porque ya hemos caído muchas veces en ese error y ahora ustedes como ciudadanos, moradores, acepten una obra bien hecha que les quede una buena cancha que les va a durar años, no solamente en el momento que se entrega la obra ¡No! un buen trabajo va a quedar bien hecho para siempre esa es mi acotación, ya a los compañeros usted los escuchó, lo mía también es igual.

El Señor. Josué Macías - sí, yo creo que con un alce de unos cinco centímetros podemos trabajar.

La Presidenta - de pronto, compañeros, si suprimimos los graderíos y se deja la restauración del piso completo, se lo arregla el piso y el tema del sistema eléctrico, que es la problemática que veo más, de pronto, con graderíos más adelante, porque yo veo que lo más necesario es lo de la cancha, el piso y el sistema eléctrico, es mi punto de vista, ustedes son los que mandan, acá el ciudadano es el que pide.

El Señor. Josué Macías - con cinco centímetros no entra en la ínfima, no con ocho.

El Secretario - si entra, sino que ya se tendría de todo esto que está aquí, habría que recortar otras cosas.

El Señor. Edy Salazar - yo digo de mi parte, que se enfoque primero en lo que es el piso, luego lo que ya queda, pues, usted decide, pero, como dijo la presidenta, el tema también es importante es el alumbrado.

El Señor. Josué Macías - yo le hice este pedido, ¿verdad? He escuchado el comentario de todos, está bien, quizás nosotros, quizás también me faltó un poquito más de conocimiento, como he conversado con Andrés y claro, que todos queremos que una obra quede bien hecha, porque es su rostro el que va a decir aquí, me construyó la presidenta, o todos los que conformaron la junta y que digan ¿saben qué? La cancha de Villa Carmen quedó bien hecha, podemos solicitar, si dentro, que usted es la representante de todos ustedes, queda bien hecho con un trabajo así, evitando el tema del graderío.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o puede ser un graderío más pequeño ya no de seis metros, sino algo más pequeño donde la gente se pueda sentar, ver otras opciones, porque si es importante que se siente el espectador.

El Señor. Andrés Román - tras eso la cancha de ellos está así, como hundida, y la tierra por encima, o sea, alzándole, queda súper.

El Señor. Josué Macías - de todas las canchas, la cancha de Don Malagón me gusta, está muy bien cuidada y está bien hecha.

Lo que pasa es que ahí nosotros ya reclamamos, porque las pinturas que pusieron en Guayas y pusieron acá no fue la misma que pusieron donde Malagón, ya ahí fue otro mejor pintado, o sea, ahí se vio la calidad de la pintura que pusieron. Acá se salió, se levantó con el agua, se levantó rápido.

El Señor. Edy Salazar - el tema de la cancha de Guayas, como lo dijo el compañero Román, no soy técnico, y no tengo el 100% de conocimiento, pero igual uno aprende un poquito ¿Qué es lo que pasó en la cancha? Que cuando hicieron en el tiempo de Avecilla, picaron ese material y luego lo hicieron como minga comunitaria, ese relleno que hicieron, entonces trabajaba en la noche porque como era minga comunitaria, querían ahorrar costo, entonces, ¿qué es lo que pasó? Ahí ya no es que hubo un maestro especial en el tema, entonces quedó como que muy pobre de cemento, por eso, ¿qué es lo que hace? Al momento que se pinta cualquier pintura, ya la más buena, la coge la absorbe y la sopla, eso es lo que pasa.

El Tesorero - lo que pasa es que habría que determinar, yo no conozco de albañilería, no sé si con levantar 5 centímetros, porque supongo que en el piso deberá de poner una malla.

El Señor. Andrés Román - por supuesto en todo el piso, encima de la base del piso va una malla y ahí va el fundido.

El Sr. Edy Salazar - lo que sí he visto que, en el piso, muy aparte de la malla que le ponen, ¿qué es lo que hacen? No sé cómo que se llama esa cuestión que hace huecos, que es fuerte, hacen en ciertos puntos y ¿qué es lo que hacen ahí? Vienen, hacen una mezcla de cemento, pero bien cargada y la aplican. Eso es un soporte. Luego funden cosa que eso queda es bien compactado.

El Tesorero - estamos hablando de que, según veo que la mesa tiene 660 metros cuadrados y si le ponemos solo a \$6,00 USD son casi \$4.000,00 USD solo para el piso.

El Señor. Edy Salazar - más o menos de \$4.000,00 a \$6.000,00 USD que se va.

El Señor. Andrés Román - y esos tubos también están muy sencillos, allá en Guayas ya un tubo está doblado, tienen que ser los tubos mínimos de 4 para la luz. Muy infinitos esos tubos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - porque no dejar hasta una próxima reunión y hasta eso se trae un presupuesto de mejor calidad y ya se ve, con los \$10.000,00 USD que nos alcanza a hacer. Es que la verdad si hubiera tenido la reunión de trabajo primero antes de la sesión, para haber visto todo esto, ya veníamos en base a la información para poder hacer. Antes de la sesión deberían haber sido las reuniones de trabajo.

El Señor. Josué Macías - y si obviamos el tema de la pintada.

El Tesorero - no pintarla, solo marcarla.

La Presidenta - para mí la idea es como dicen ellos, para que quede un buen trabajo, hacer lo que es el piso y el sistema eléctrico, a futuro lo que es graderío, la autorización ya la tenemos, ahora se necesita la aprobación de los vocales para que se lo pueda dar, si los vocales aprueban, ahí tocará sentarme a conversar con usted exactamente, que mismo hacer.

El Señor. Josué Macías - yo lo que quisiera que lo tengan claro todos es que la cancha sí es municipal, no tengan duda de que se va a construir en algo que solo se dice a voces.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - efectivamente en el documento que pasa la alcaldía sí habla de aquello, ya está sacada la duda, ahora solamente sería el tema de que si se van a emplear los \$10.000,00 USD, que se los emplee de una manera que quede a satisfacción del pueblo, o sea, eficientemente.

El Señor. Josué Macías - hasta donde veo, un aumento de la partida es casi que imposible, trabajemos con la infima que tienen, pero hagamos un buen trabajo, como ciudadano, les pido, si entra todo perfecto, o si tenemos que presupuestar, lo haremos o lo conversaremos, pero quisiera que si trabajemos.

La Presidenta - con el presupuesto, trataremos de hacer lo que es el piso y el sistema eléctrico, si nos alcanzaría para más, se pondría gradas si no, no.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - habría que mirar otros presupuestos también, a ver si nos ayudan, por ejemplo, usted aquí tiene información, porque lo que está aquí es lo que se va a hacer, o sea usted lo puede cotizar con

otro ingeniero y en la parte que aquí dice, la primera que dice resanada, serían los 5 centímetros, por ejemplo, ahí tendríamos un dato más real, para ver hasta dónde nos llegaría el dinero, es decir mientras más pueda usted hacer con los \$10.000,00 USD, mejor para ustedes los moradores.

El Señor. Josué Macias - presidenta, usted maneje el tema de la obra, si pueden hacer otra cotización, que sea por ustedes, pero trabajemos, es lo que yo digo.

La Presidenta - lo que quiere es que se les ayude.

El Señor. Josué Macias - exacto, porque he andado atrás de esto ya varios años, es más vi una luz verde cuando me dijeron sí, pero como que se quiso estancar.

La Presidenta - es por el presupuesto, es que, si hubiera habido, por mi lado no había problema.

El Secretario - continuando, solamente mencionar como sugerencia, lo que se requiere es darle una mejor cara a este espacio deportivo, la sugerencia es que se considere poner una base de concreto, arcos, que es lo principal también, y el sistema eléctrico, y si después de todo esto queda para algo más, bienvenido sea, pero creo que eso es lo principal, obvio con la demarcación de la cancha.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - serían arcos solo para indor, nada más.

El Señor. Josué Macias - sí. obviemos ese tema del básquet en todas las canchas hay muchos inconvenientes por eso, el tema del básquet es para otro sector.

El Secretario - bueno, aquí específicamente, para este punto de orden, la reformas que tanto se necesitaban es para este tema de la cancha de uso múltiple, y el otro presupuesto es para el tema de lo que quieren o tienen proyectado hacer en el parque histórico, entonces, en ese punto, ¿Están de acuerdo o no están de acuerdo?

El Señor. Josué Macias - todavía no nos han presentado el proyecto de lo que se quiere hacer.

El Secretario - aquí específicamente no puedo decir la inversión a realizar, lo único que se ha hecho de acá es pedir una autorización al municipio para que les permitan hacer esa mejora, la presidenta mencionó, cerramiento, juegos infantiles, un monumento, mejoras a las bancas, pintada, iluminación.

La Presidenta - igual el día de mañana vamos a tener una reunión con el ingeniero de Tacle de Conagopare Guayas, por el tema de los paraderos que teníamos dudas, él va a estar mañana aquí presente.

El Señor. Edy Salazar - el día que estuvimos con el delegado del municipio, recuerde que él le dijo que en este caso le gustaría que sea factible que de lo que usted piensa hacer en el Parque Histórico, que le envíe, pero con valores que sería lo mejor, una vez que envíe con valores, nos lo hace llegar a nosotros y luego reformar partidas, es mi opinión.

El Señor. Andrés Román - ¿Cuánto se dejaría? Porque hay que hacer mucho.

La Presidenta - unos \$40.000,00 USD si quiera.

El Señor. Andrés Román - para que quede eso bonito hay que invertir bastante ahí.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero tiene que presentar primero el proyecto para nosotros aprobar, por ahora, imagino que se va a aprobar solamente lo que estamos hablando con el tema de la cancha.

El Señor. Andrés Román - al hacer eso ya ahí tendrán que poner un guardia también.

El Secretario - eso ya le correspondería al municipio, porque ya se estaría haciendo mucho como junta parroquial, donde se estaría invirtiendo recursos en algo que es responsabilidad de ellos.

El Señor. Edy Salazar - desde mi punto de vista lo que he visto siempre que esto es algo que nos representa a nosotros los Coneños y no puede ser que solamente una vez al año demos mantenimiento debería ser siempre.

El Tesorero - lo que pasa es que ahí deberían pedirle la administración del parque histórico al municipio para poder intervenir cada vez que sea necesario, porque si no es así, el municipio lo que le da es la autorización para que ustedes le hagan la mejora al parque nada más de ahí pasa nuevamente al municipio, lo que habría que hacer es pedir la administración del parque.

El Señor. Edy Salazar - tantos eventos que podemos hacer ahí.

El Secretario - para no alargar este punto de orden solamente contemplar lo que es la cancha de uso múltiple para la reforma.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el tema del acceso a la cancha ¿Cómo lo tienen ustedes? Porque me parece que se pasaba al fondo de las casas por la cancha.

El Secretario - es decir pasan autos por ahí.

El Señor. Josué Macias - sí pasan.

El Señor. Edy Salazar - ya con el trabajo que se le va a hacer, no hay ningún inconveniente, claro que tampoco no va a ser que a los ocho días vaya a querer ingresar.

El Señor. Josué Macias - ese es el tema que le comenté de la obra cuando hizo Don Avecilla a los dos, tres días, una volqueta entro y hundió la base de la cancha, por eso es que en medio es como hundido, entonces, en este caso, dándose la obra, me comprometo a inspeccionar, incluso a hablar con los moradores, porque es un bien para todos.

La Presidenta - igual se firmará un acta de compromiso para que usted quede a cargo de eso.

El Secretario - reitero la resolución a tomar serian dos resoluciones: la autorización y aprobación de la reforma al presupuesto de gastos, movimiento de presupuesto de la partida de construcción a la de mantenimiento; y, la

otra resolución sería la reforma al plan operativo anual, ya que lo que está presupuestado en tema del proyecto de construcción reduce en su presupuesto y aumenta en la de mantenimiento de infraestructura.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ¿Cuánto es el valor que hay en la partida a la que se le va a ajustar?

El Secretario - en la partida de construcción hay \$95.000,00 USD.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - esa es la partida de la que se va a pasar, pero la de mantenimiento, ¿cuánto tiene?.

El Tesorero - ahí ya no hay, lo último que se hizo es lo de los paraderos.

El Secretario - hay otra partida presupuestaria que es la de vías que creo que ya para este año ya no van a hacer nada más, allí también tienen presupuesto, está esa otra opción o mueven de lo que es construcción.

La Presidenta - primeramente yo pienso que hay que mover de construcción, pienso que es la partida que hay más, igual después podemos tener otras sesiones y se pueden hacer reformas.

El Secretario - entonces centrarse en la partida de construcción a mantenimiento, el valor de una ínfima cuantía, que serían los \$10.000,00 USD.

El Señor. Andrés Román - aquí lo que yo puedo leer es solo una autorización nada más, no hay un comodato ¿Tiene que haber un comodato? O me equivoco para ejecutar Señor Tesorero.

El Tesorero - no hay comodato simplemente el municipio Autoriza porque ellos no tienen nada programado allí y por eso para que procedan a dar mantenimiento.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - autorización de competencia dice.

El Tesorero - claro es como una sesión de competencia.

El Tesorero - como mencionaron antes, si quieren la administración pues hay que mandar el oficio, pero recuerden que una vez que piden la administración ya tienen que destinar anualmente recursos para ese mantenimiento.

El Señor. Andrés Román - el tema de documentación al municipio sobre esta cancha, ¿le han pasado a usted o simplemente nada más le pidieron la competencia que es municipal? Nada más. No hay ningún inconveniente en nosotros, como Junta, intervenir en ese tema.

El Tesorero - con la autorización que le da al municipio es suficiente, ahora, si el municipio le miente, ya es problema del municipio.

El Señor. Edy Salazar - usted se basa en los documentos que el municipio le ha remitido.

El Señor. Andrés Román - es que tiene que darle documentos, porque yo le digo, me arreglen esa casa que es mía, ustedes van y la arreglan tiene que certificar que la casa es de él, que la casa es del pueblo, en este momento, o me equivoco, señor Tesorero. Dígame si estoy equivocado o estoy hablando en el aire aquí. Es que aquí veo que solo una autorización, nada más, ustedes qué le piden al municipio, aparte, para poder dar el mantenimiento.

El Tesorero - primero que el municipio nos certifique que es un espacio público, el municipio ya ha dicho que es un espacio público y que ellos no tienen para este año contemplado hacer nada y, por ende, le autorizan que hagan la obra de mantenimiento, por eso que ellos piden, ¿qué le van a hacer? Yo supongo que, como la obra es de ellos, pues ellos van a estar viendo que la obra no pierda, como quien dice, su forma original.

El Señor. Andrés Román - no me ha respondido mi pregunta, en documentos legales le estoy diciendo que es necesario pedir al municipio la documentación si ellos tienen legalmente lo que es escritura, catastro de esa cancha, para nosotros poder intervenir ahí.

El Tesorero - no, dan catastro de eso porque esos son documentos reservados de ellos y que ellos simplemente dan la autorización.

El Señor. Andrés Román - es porque no tienen, han hecho un montón de canchas, y no tienen reglamentado documentación el municipio, ese es el problema, vamos a ser claros que hay una despreocupación grande de los gobiernos de que construyen y construyen solo con firma de moradores y eso a nosotros no nos respalda si viene Contraloría.

El Señor. Josué Macías - se lo repito de nuevo son familiares y si existe, todos entregaron documentos todo esta a nombre del municipio.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y cada cual ya tiene independiente su escritura.

El Señor. Josué Macías - ellos ahí no, pero en el municipio sí, porque esto fue hecho anteriormente por Mi tia Maruja Alcivar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero en la historia del dominio, cuando ustedes, su papá, su mamá, no sé, cogieron esa parte de herencia, y imagino que han de tener a nombre de su papá, de su mamá la escritura de ese predio, en la historia del dominio sale que tantos metros, por tanto, eso ya se desglosa a favor del municipio.

El Señor. Josué Macías - eso lo deben tener ellos, los cuatro herederos de la cancha.

Si ustedes, los herederos, ya tienen escrituras individuales, en la historia del dominio, para poder hacer esas escrituras individuales, deben de rezar allí el tema del terreno que les fue donado al municipio, que ya es municipal, porque ahí de ley reza.

El respaldo de nosotros es la autorización que da Contraloría, el tema de documentación que Contraloría tiene que pedir es al municipio, porque no es a nosotros, los pasos a seguir nosotros ya los hicimos, enviamos un oficio que nos certifique cuáles son las canchas municipales, y eso, como lo dijo el tesorero, no nos lo van a dar.

El Tesorero - lo que tienen que ver es que la autorización tenga los sellos correspondientes emitido oficialmente por el municipio.

El Señor. Andrés Román - tiene que haber el certificado porque y después dicen, ustedes construyeron porque yo les dije, pero nunca me pidieron, ustedes construyeron, entonces Contraloría va a venir y va a decir, usted invirtió en esa cancha, a ver deme los respaldos. ¿Por qué construyó ahí?

El Tesorero - nosotros no podemos construir nada en el caso de que fuera construcción, nos vamos a construir, es mantenimiento lo que se va hacer.

El Secretario - Señores mociones de aprobación.

El Señor. Josué Macías - Apruebo

El Secretario - lo expresado por usted vendría hacer su moción de aprobación, la cual cuenta con el respaldo de la Lcda. Grecia Campusano.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Alvarado -

yo sí quiero aprobarlo, pero necesitaba el documento para poder corroborar, porque, claro, aquí está el documento, pero no hay un respaldo como que diga la estructura tal o cual. Lo voy a aprobar, pero por favor, usted al pie la letra con el tema del contrato, los materiales que se vayan a contratar, que sean los que se pongan, y que, por favor, si hay cómo hacer otra propuesta, para que esos \$10.000,00 USD sea más óptimo el gasto en la cancha, se pueda hacer lo que sea, si no se hace de 6 metros el graderío, pues uno más pequeño, pero que se trate de hacer, no van a ir con dos, tres cosas, eso costó \$10.000,00 USD ¡No! Entonces con todo lo dicho a favor.

Señora Magali Barzola.

a favor. Estimado

Señor. Josué Macías.

a favor.

Señor. Andrés Román.

Mi voto va a ser razonado, ya que la ley lo estipula así, voto a favor, siempre y cuando se cumpla con los requisitos que pide la ley y la Contraloría General del Estado, no me responsabilizo de lo que pueda pasar mañana más tarde si Contraloría cae aquí, que eso quede netamente en acta, señora Secretaria.

Señor. Edy Salazar.

a favor.

Aprobando la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone por unanimidad el sexto punto del orden del día.

7. Varios y resoluciones.

La Señora Presidenta - dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

El Señor. Andrés Román - compañeros vocales, señor secretario, señor Josué Macías que hoy nos visita y tienen el honor de acompañarnos hoy en esta sesión, la compañera María Lozano, también de la misma manera, es importante que se queden ustedes acá y sepan de nuestras intervenciones.

Señora Presidenta, para mí es muy preocupante el tema de que no se culmina todavía el contrato de acarreo de material ya a un año de que se firmó el convenio, el convenio simbólico con la Licenciada. Viviana Olivares, no es posible de que ahora prácticamente el municipio ha intervenido por cuenta propia, señora Presidenta, y ellos están trabajando en las vías que teníamos contempladas dentro del contrato de acarreo material, no sé si el inconveniente lo vamos a tener nosotros como junta o el inconveniente lo va a tener la alcaldía, porque dentro de un contrato están contemplados ciertos kilómetros y cierta cantidad de metros cúbicos de material para tales vías, pero ahora veo que la vía nosotros estábamos en Estero Hondo, por la casa del señor. Mendoza, un poquito más acá, y el municipio ha continuado a echar material, no sé en qué punto nos va a nosotros a perjudicar, porque eso está dentro del contrato.

Como está dentro del contrato, el contratista en el momento en que tiene que terminar de ejecutar la obra, tendría que moverse hacia otras vías, porque ya ahí prácticamente la alcaldía intervino. En una inspección que hicimos enante con la compañera que usted nos encontró, nos pudimos dar cuenta, entonces, en ese sistema yo sí conversé con la ingeniera Marcia, incluso al vicealcalde lo llamé y le dije, ustedes están cometiendo un error en intervenir una vía que ya está contratada, que ya está dentro del contrato, tienen que dejar que nosotros terminemos eso, no intervenir, pero ellos están interviniendo, ya están casi a unos 500, 600 metros de salir a la vía principal, en esa vía, entonces, presidenta, no sé qué gravitante sea esto, pero sí hay que darle solución a esto, porque a mí realmente me preocupa, porque la gente rumora, dice, y uno se debe al pueblo, uno no puede decir, no, que no le hagas caso a la gente, es porque uno se debe al pueblo, el sueldo que uno tiene, lo tiene por el pueblo, entonces, o usted nos dice qué vamos a hacer de aquí en adelante para alivio de la gente, de las comunidades, porque ya la vía que es la 25 de agosto ya la intervinieron ellos también, que estaba previsto

intervenirlas nosotros, entonces, tenemos que quedar bien o qué tiene que hacer el contratista porque está incumpliendo el contrato.

No es posible que se le dé el 50% y que no cumpla, porque faltan si no me equivoco, como 80 viajes todavía para que cumpla el señor y decir, me frené ahí, ya no tengo plata, no tengo cómo pagar el material, ese no es problema nuestro, si aquí quedamos en una reunión de trabajo, más o menos 270, 280 volquetadas, él tiene que cumplir con esa cantidad de volquetadas y metros cúbicos, pero hasta ahora esto ha sido un chiste, un baile mal bailado, en pocas palabras, desde el mes de noviembre del año pasado hasta esta época, y no se termina ese contrato. No sé en qué vaya a terminar, o tendrá que usted sancionar al contratista, vuelvo y repito, usted como ejecutivo y nosotros como fiscalizadores, que somos el cuerpo legislativo, es nuestro deber informarle para que usted tome correctivo, señora presidenta, en este punto y no sé si usted habló con alcaldía, que ellos han intervenido esa vía, no sé si han tenido conversaciones con usted, pero están avanzando en ese tema.

La Señora. Magali Barzola - es lo mismo que el compañero Román, hoy estuvimos, como usted nos vio, por el recinto. Santa Rosa, inspeccionando las vías, todos esos lugares, usted sabe que quedó planificado que el GAD Parroquial iba a intervenir, oh sorpresa, hoy vamos para allá y el municipio ya está poniendo material casi al terminar todo eso.

¿Qué va a pasar con ese material que iba a poner el GAD y que ya el municipio lo está colocando ahora? ¿Qué va a pasar con el GAD? ¿Cuándo se lo va a poner? ¿Qué se va a hacer? ¿Se lo va a colocar encima? ¿Queremos una respuesta! Porque debemos saber qué es lo que va a pasar ahí.

El Señor. Edy Salazar - señora presidenta, es el tema con los paraderos que se están dando mantenimiento, resulta se puede decir en la parte de atrás, normalmente como es la plancha de ZINC, o los dura techos que se están colocando, pero en la parte de atrás no tiene una base, señora presidenta, falta una correa de ponerles, porque al momento que, en este caso ventea, coge presión y la plancha se va a doblar, entonces sí sería bueno que en este caso se le diga al señor que está encargado para que refuerce esas partes de los paraderos que están dando mantenimiento, también yo estuve inspeccionando el primero que fue en Vuelta Larga, yo le pasé la foto, hablé en este caso con Don Quisnia, donde le hice conocer, pues que cuando se pinta, en el contrato está el fondeado, pero eso no está presidenta, no sé si es que es muy poco el fondeado que está aplicando, pero esas son las observaciones, señora presidenta, y que se haga un trabajo que nos garantice.

En el tema también del paradero del Deseo, también estuve haciendo una inspección ahí antes que se proceda, porque ya hoy ya han desmontado el paradero, ellos sugieren que como ahí llueve las aguas no tienen salida se inundan, entonces estaban sugiriendo que ahí al lado, alquila este chico Rogelio, ellos hicieron un piso como de 40 centímetros, ellos sugieren que también se les haga ahí, para que, en este caso no se les empoce el agua ahí, ellos sugieren que se les ayude con eso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - señora presidenta, escuchando lo que se nombró acerca de los valores que tenemos en diferentes partidas todavía, recuerde que hay un fenómeno del niño, pienso yo que es importante el tema del parque histórico y todo, pero como usted está diciendo que más o menos necesitaríamos un valor de \$40.000,00 USD para invertir en el parque histórico, pienso que se debería de tratar de los gastos y ver en dónde aplicarlos de manera más prioritaria, vemos que estamos a puertas de un fenómeno del niño, no se han limpiado todavía canales, en el recinto La Cepa, donde hay que poner la tubería, todavía creo yo que no se ha hecho nada, y eso es algo muy importante para que se evacuen las aguas, que tienen que pedir la autorización, que ya lo hemos manifestado en reuniones anteriores por el tema de la tubería en el recinto La Cepa, hay caminos que necesitan también que se intervengan, pienso yo que el camino que está allí por San Alejo, que también estaba en pésimas condiciones, que por ahí algo se mejoró, pero en realidad no ha quedado bien, se necesita ver si se hace una contratación, pero para dedicarnos en lo que es que vías arreglar, porque mire que tenemos ahorita, hay dinero, tratemos de invertir más eficientemente, y como conversan aquí los compañeros, y es verdad, el convenio que se hizo con la alcaldía, en realidad la responsabilidad de nosotros como GAD es, la compra que se hizo, eso entregar, se hicieron 3.240 metros cúbicos de material, esa es la compra del contrato, dividido para volquetas de 12 metros cúbicos, equivale a los 170 viajes, que se tenían que haber aplicado ya, de su parte el municipio vera dónde, cómo, cuántos kilómetros avanzaban, ya eso es cuestión de ellos, pero nosotros como GAD teníamos que cumplir con la entrega de los viajes, cosa que hasta ahora no se ha cumplido todavía, porque los mismos moradores me están preguntando que todavía están esperando que se coloque material, por el tema de la calle que estaba ahí, que ya en una inspección que se hizo anterior, ya le comenté también, ahí atrás de la cancha, ¿se acuerdan? Que no es mucho, ahí creo que querían era nueve viajes, como sugerencia, presidenta, pienso que el recurso económico hay que tratar de emplearlo en donde los moradores soliciten, donde tengan la necesidad, no estamos en tiempo para despilfarrar el dinero, y me parece que ahora lo que deberíamos de tratar de apoyar es a la gente es en sus vías. Deseo 2 también está pidiendo que por favor se le haga una intervención, no se ha hecho una intervención allí, ellos tienen unas pozas bien feas allí en ese camino y antes de que venga lo que es el fenómeno del niño, nos está dando tiempo para poder intervenir y arreglar, es lo que yo le puedo decir presidenta, que se maneje de manera más eficiente el dinero, tratemos de invertir en donde veamos que la gente tenga provecho, por ejemplo, la cancha de aquí del Caballero en Villa

Carmen me parece bien porque he visto que tiene niños, tiene una escuela de fútbol, me parece muy bien, de todas maneras, ellos también necesitan la reactivación, por eso el tema de los \$10.000,00 USD, que se le saque el jugo y que se pueda hacer de mejor calidad y lo que más se pueda con ese dinero y que por favor no se quede afuera el tema de la tubería del recinto. La Cepa, hay que ver cómo se hace colocar las tuberías allí porque si viene el fenómeno del niño, toda esa parte se va a inundar, eso es lo que le puedo sugerir por ahora.

La Presidenta - sobre el tema de vías, compañero Román, compañera Magali, hemos tenido el inconveniente con el contratista, el contratista no ha cumplido el 100%, es cierto, he estado pendiente todo el tiempo, el compañero Edy también ha estado pendiente, a simple vista uno se da cuenta que no ha cumplido con la cantidad de material, a él le falta por cumplir el 30.99% del material, por ende, no ha cumplido hasta la actualidad, se le ha pasado todos los tiempos, yo no puedo esperar un minuto más, entonces, por ende, estoy con temas legales ya con él, lo voy a declarar que no ha cumplido, pero se está manejando por medio de informes como debe ser, no se ha pagado ni un centavo más del 50%, se le liquidará lo que él ha puesto, lo que queda, quedará en las cuentas del GAD, no tengo por qué pagar más dinero si él no ha cumplido con el material que es.

Este tema lo estoy manejando con un abogado y el abogado me está ayudando sobre todo como debe ser, entonces, como usted lo dijo, ha pasado bastante tiempo, la ciudadanía se merece el respeto, si es cierto, nos llaman, estamos pendientes en el tema de vías, pero esto ha estado pasando y lo estoy manejando como debe ser, legalmente, luego de que se tomen las medidas necesarias como deben ser, en la próxima sesión, les estaré comunicando cómo va el tema.

En el tema de las vías, si el municipio las está haciendo, les recuerdo que es un convenio, el municipio sí puede intervenir las vías que están dentro del convenio, sea con el material que pongamos nosotros o sea con el material que ellos pongan. El director de Obras Públicas ha tenido varias reuniones conmigo y él tiene conocimiento de todo lo que está pasando, que, por último, me han dicho que me ponga la mano en el corazón y trate de ayudarlo. Lo siento mucho sé que como contratista incumplido no podrá participar en ningún proceso durante ocho años porque no cumplió y la compañera Elsa tiene conocimiento de eso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero usted ya canceló todo, porque se había cancelado el 50%.

La Presidenta - no se ha cancelado el otro 50% estoy con un abogado, compañera Elsa, por este tema, el dinero del GAD debe ser invertido en obras y así debe ser, no tengo por qué cancelar el 100% si el señor no ha cumplido con el 100%.

Carlos como administrador de contrato ha presentado los informes necesarios y yo ahorita estoy con el abogado y estoy en tema legal, una cosa es el trabajo, otra cosa la amistad y aquí estamos para defender los recursos del GAD y eso es lo que estoy haciendo, he esperado el tiempo suficiente, no ha cumplido durante todo este tiempo y yo no puedo esperar ni un segundo más. Lo que ya estoy haciendo es el informe para presentar al municipio y el informe para presentar a la prefectura hasta donde hemos llegado con el material, porque eso es lo que tengo que dar a conocer, lo que he hecho y hasta dónde he cumplido, no lo estoy haciendo directamente porque sí, nos capacitamos, tenemos conocimiento, pero un abogado tiene más conocimiento que uno para hacer las cosas bien, que eso es lo que más deseo porque si yo quedo bien, quedamos bien todos, no solamente Grecia Campusano, porque todos somos el gobierno parroquial.

Sobre el tema de los paraderos, el compañero Edy y el compañero Román, creo que también han presentado ya un oficio sobre ese tema, en el recinto. Vuelta Larga hubo el inconveniente en la pintada, los ciudadanos se sentaron justamente en los paraderos, estando pintados, la pintura se levantó y todo eso, sobre el oficio que presentó el secretario me dio a conocer aparte de eso, hay un administrador de contrato que está pendiente todo el tiempo, en El Deseo se está haciendo un contrapiso, yo justamente hoy en la mañana estuve recorriendo diferentes puntos y lo que es El Deseo y la entrada a La Inmaculada también se está haciendo un contrapiso porque es lo que la ciudadanía ha pedido y se está haciendo un mantenimiento total.

Es importante compañeros vocales que ya al finalizar el mantenimiento de los ocho paraderos que están dentro de la parroquia se puedan acercar y ver las observaciones necesarias para que el señor pueda corregir algún error que tenga, entonces, yo estoy pendiente de los ocho puntos y he recorrido sobre todo este tema. Cuando presentan un informe, el secretario siempre lo da a conocer y tengo que evidenciar yo con mis ojos lo que está pasando, pero sí es importante estar al finalizar la obra.

Sobre el tema de la limpieza de los canales compañeros vocales ya lo he dicho otras veces, no depende de mí, depende de la prefectura que me dé el aval, así como anduve tanto tiempo para que me den el aval para intervenir en vías, también estoy atrás de la prefectura, para que me dé el aval para el tema, ya se hizo inspecciones, todo lo que nos han pedido de documentación ya se ha entregado, estoy a la espera de que nos aprueben para poder intervenir, sé que ya estamos cerca de la temporada invernal, pero no depende de mí, saben que no lo puedo hacer directamente, si yo lo pudiera hacer, hace rato lo hiciéramos, porque presupuesto tenemos en las partidas para poder ayudar a la ciudadanía porque para eso estamos aquí, para ayudar al pueblo, eso es importante, estoy esperando que se finiquite este tema de las vías.

Si hay muchas vías que se deberían intervenir, y si las podemos hacer solos, eso lo vamos a debatir luego en una reunión de trabajo con ustedes a ver qué hacemos.

Sobre el tema de la vía, El Deseo 2, compañera, el dirigente del sector tiene el conocimiento y ustedes también lo tienen porque en la reunión de trabajo que tuvimos con el personal delegado del municipio, se comprometieron que la vía la van a intervenir el municipio, no nosotros, el ciudadano, el morador, el dirigente tiene el conocimiento porque yo he ido varias ocasiones, porque también se hizo una capacitación a la ciudadanía en ese punto, y ellos tienen el conocimiento, no es que el gobierno parroquial, no le quiera hacer, ya hay un compromiso por el municipio, el municipio debe cumplir o darnos a conocer a nosotros sabe que no voy a intervenir, les doy el aval, háganlo ustedes porque no puedo o traten de ver cómo les ayudan, pero hasta ese día se quedó así, la última vez cuando estábamos entregando el material, el director de obras públicas del municipio también dio a conocer que esa vía la iban a hacer ellos, porque la idea de nosotros era empezar de allá para acá, pero ellos dijeron que no, que la iban a hacer, entonces depende ya del municipio no de nosotros.

En el tema de tuberías también son competencias de la prefectura, ustedes saben cuáles son las competencias de nosotros que son mínimas, la mayoría son competencias de prefectura y del municipio, por eso tenemos que estar atrás, esperando las autorizaciones de ambos entes para poder hacerlo, entonces no es que a mí no me interese, estoy atrás hasta que me den la autorización, necesitamos intervenir, ayer en una reunión en la prefectura, me dieron a conocer que ellos terminan de trabajar en Jaboncillo y la máquina que está trabajando allá pasará a intervenir los canales pendientes, que son de Santa Rosa, La Cepa, todos esos puntos que no se han hecho se van a intervenir y ellos me van a dar el aval para los canales que son pequeños, que no pueden trabajar con la máquina de ellos.

En el tema de que el municipio que está trabajando en las vías, tengo el conocimiento porque la ciudadanía comenta y porque he dado la vuelta, pero de que a mí me lo haya comunicado el director de obras públicas del municipio o la coordinadora de obras del municipio, en ningún momento me han dicho, que lo han seguido trabajando lo sé por los mismos ciudadanos, pero no por parte de ellos, que deberían comunicarnos a nosotros porque somos de casa, debemos tener conocimiento de dónde van a estar trabajando y las obras que se están haciendo dentro de la parroquia, para sobre eso nosotros poder dar el mensaje a la ciudadanía, esto se está haciendo, esto se tiene planificado y esto es lo que van a hacer, pero hasta el día de hoy ha habido esa coordinación por parte del municipio y del gobierno parroquial, si fuera así y yo tuviera conocimiento, yo se lo hubiera dado a conocer hace rato a ustedes para que vayan y verifiquen lo que se está haciendo, como lo que se venía haciendo anteriormente.

Creo que les he podido responder a cada uno de ustedes, el compañero Edy me comentaba sobre el tema de las bases del techado, dentro de la orden de compra no hay la base de techado, pero me acerqué al contratista y le pedí que, por favor, si ponga unas correas porque igual llueve, el agua entra y el techado puede virarse y no nos va a servir para nada dar un mantenimiento a esos paraderos, todas esas correcciones que ustedes han hecho yo ya las he tomado en cuenta y estoy atrás del contratista de que se cumpla y que nos trate de ayudar en esas partes porque yo sé que están fuera del contrato, pero vamos a tratar que las cosas se hagan de lo mejor y estaré ahí hasta que se cumpla todo como debe ser y que se haga un buen trabajo.

El Señor. Edy Salazar - enante yo estuve en la Escuela de Educación Básica de Creo en Dios y con la autorización del director, pero sí pude captar que en esa escuelita sí está haciendo falta muchas cosas, una de las mayores necesidades que tienen ellos es de un pequeño techado, porque no tienen dónde ampararse del sol, me indicaba que tenían uno, pero como estaba en mal estado, mejor optaron por desarmarlo y se protegieron con las planchas de zinc porque tampoco tienen cerramiento, entonces yo digo, señora presidenta, yo sé que no tenemos la competencia, pero lo podemos hacer como autogestión, no sé cómo lo podemos trabajar, pero la otra opción no sé de pronto que las planchas que están sacando de los paraderos, no sé si pueden servir y poderlos ayudar, porque sí es muy necesario, señora presidenta, yo me tomé la molestia de tomar fotos para que vea cómo tienen esa situación, entonces no sé también aquí si los compañeros vocales están de acuerdo en ayudarlo con esa institución que cuenta el director que tienen 51 años.

La Presidenta - sí, es cierto, yo di clase allí por eso fue que anteriormente la preocupación como son los huecos grandes y todo eso, se les trató de ayudar con el tema de la vía ahí, porque no tenían una vía, por eso se les ayudó anteriormente, en lo que he tenido conocimiento del tema el presidente del sector, me comentaba sobre el tema del techado, yo lo que sí le dije es que podríamos hacerlo, pero si el distrito de educación nos da el aval, lo que sí dije que también que podríamos hacer es el seguimiento con gobernación directamente pasar el oficio a ellos para que ellos traten de ayudar y las planchas de zinc que están sacando, si no las han regalado, también se las puede donar, pero no están buenas, están con huecos, yo pienso que, si regalamos algo, regalar algo bueno.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero como es solo para escampar del sol.

La Presidenta - pero ya depende, coordinen ustedes con el contratista si desean que se les done y les puede donar las planchas de zinc que están sacando, vean cuántas tienen, cuántas han quedado, si es que no han regalado.

El Señor. Andrés Román - ¿Cómo ver si no han regalado las planchas, que son del contratista?

La Presidenta - no. La ciudadanía solicita que le regalen y yo le dije a él que si un morador va y le pide.

El Señor. Andrés Román – o sea al contratista usted le dio el aval para que él regale las planchas si se las piden. La Presidenta - pero no a nombre de él, a nombre del GAD, si el ciudadano pide una plancha de zinc, ¿por qué la voy a guardar aquí en el GAD? Si un ciudadano la necesita se la puedo donar.

El Señor. Andrés Román - con todo el respeto que usted se merece, a veces hay cosas que yo no quisiera ni escuchar de parte suya, sinceramente. ¿Cómo va a decir usted si van y le piden? Discúlpeme, eso es del GAD, usted tiene que ver la manera de dónde dejar esas planchas de zinc y entre todos los compañeros vocales, ¿sabes qué? Vamos a cierta parte a dar esas planchas de zinc, no podemos coger y darnos esa autoridad de yo cojo, regalo acá, así como se pide que se mueva un presupuesto para hacer una construcción de la misma manera, los materiales que quedan hay que destinarlos y que todos los compañeros tengan conocimiento, aquí creo que sacaron una puerta ¡No sé dónde está esa puerta! Entonces, presidenta, yo no veo bien eso, porque de pronto yo conozca a alguien que necesita una, dos, tres planchas de escasísimos recursos y va alguien simplemente porque quiere poner en un patio y que yo quiero regalar. Le regalo. No creo que eso esté bien, señora Presidenta, me va a disculpar, pero yo creo que debemos ser más comunicativos aquí con los compañeros para dar una mejor finalidad a esos materiales que están buenos, porque yo he visto las planchas de zinc, están totalmente buenas.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - incluso yo comenté con el Señor Juan Pérez, el dirigente deportivo de Santa Rosa No.2 yo le comenté a él le dije van a salir esas planchas de zinc, conversa con la Presidenta para ver si es que se puede colocar porque ellos necesitaban unos techados para los asientos, entonces, yo creo que usted está en la posición de ver si esas planchas se puede ayudar a otras personas o ayudar a otra institución que sale de sus manos hacerlo, no es necesario que vengan los dirigentes u otros a pedirnos, es tratar de ver que si se puede rescatar un material, ver cómo darle una segunda vida útil, porque si tienen algún agujerito, es para un momento, si es para el techado de la escuela, van a estar un rato o sea, si tienen un agujerito para no tener nada, un agujerito, en invierno ellos no están en clase, sería bueno tratar de ayudarlo y ver si el mismo contratista nos ayuda o nos dona el material que falta para poder nosotros ir a hacer allá lo que es el techado a la escuela y eso es muy bueno, porque en realidad eso es lo que se quiere, sacarle el mayor provecho y darle el beneficio a los ciudadanos.

Una pregunta que yo tenía, Presidenta, es que yo no he visto todavía ninguna reunión con el tema del abogado, que se hicieron las capacitaciones y el abogado quedó en venir a hacer otros oficios a diferentes instituciones, la capacitación que usted contrató por \$10.000,00 USD, el abogado, que fue a los recintos para enseñarles a hacer cómo son el tema de los oficios y ayudarlo a gestionar la obra que necesitaban, quedó el en venir a hacer una convocatoria, me parece, y todavía no he visto resultados de la segunda reunión, que debería de ser con las entidades a las que se piden, si es municipios, si es prefectura; en las charlas que yo pude ir, eso entendí, entonces yo quisiera saber si se está siguiendo con eso o ya se terminó todo el trabajo del abogado que usted contrató.

El Señor. Andrés Román - quiero hacer una próxima intervención, señora Presidenta, para que usted nos responda todos y con esto termino, aprovechar que están los compañeros aquí, el dirigente deportivo, la compañera que es dirigente barrial de aquí de Cone, y la gente que nos está observando ahorita por medio de las redes sociales, verán esto es tedioso el tema de que prefectura no nos autoriza, que prefectura no nos da nada, se nos viene la corriente del niño y nosotros no sabemos para dónde coger, yo sí creo y pienso que deberíamos nosotros de ya tomar una acción como GAD y formar una necesidad, porque en realidad a nosotros sí nos hace falta una gallineta, porque ya no se está trabajando como antes que uno podía entrar a trabajar a los canales, a los caminos, ya no se puede porque hay que pedirle permiso a la prefectura del Guayas, entonces, al ver eso, ahí tenemos que crear una necesidad y comprar presidenta una gallineta, no sé si los compañeros vocales estén de acuerdo, pero yo ya presenté el oficio, pero fue rechazado por el señor secretario por lo que faltaba de poner ciertas cosas ahí, entonces, me olvidé de traerlo hoy, pero yo mañana a primera hora presento el oficio porque creo que necesitamos ya una gallineta, se nos viene la corriente del niño, no tenemos que estar esperanzados a que nos colabore el GAD municipal, o que se active la prefectura, porque ahí, si se viene la corriente del niño, como está pronosticada, que fue en el 97, van a pasar cosas terribles, entonces, tenemos que nosotros tratar de tener un plan emergente, señora presidenta, yo creo que el presupuesto, creo que hay, yo sé que tenemos ya en firme el tema de la cancha, que eso se va a hacer, pero sí hay presupuesto para comprar una gallineta y de esa manera no estar esperanzados; mire yo presenté el oficio, sobre esa vía El Deseo - La Cepa, eso da, vergüenza ajena, ese montarrero, el basurero, que nosotros como vocales seamos criticados, porque yo salgo todos los días al Deseo, y todos los días me critican por ese tema, yo le dije, usted dijo que ya esta semana, la semana que viene, ya hable con prefectura. Le digo señora presidenta aunque sea contrate unas horitas para limpiar esos espaldones con una gallineta, porque eso esta horrible ahí asaltan, roban, ahí por donde los Suárez, entonces, a eso vamos.

Si hay y queremos que haya la necesidad, compañeros vocales, usted que hoy está ocupando la silla vacía, yo creo que es una necesidad ya de comprar una gallineta, porque eso de prefectura, ya más de tres meses, y no solucionamos ese tema, señora presidenta, usted como ejecutivo, nosotros como cuerpo legislativo, pues, le

proponemos, y ya depende de usted, de su equipo de trabajo, que está el señor secretario, el señor tesorero, que miren las finanzas que tenemos para ver si de manera breve compramos una gallineta, para prever el tema de emergencia. Es lo, todo lo que tengo que decir, pues ya queda en manos de ustedes, compañeros vocales. La Presidenta – primero voy a responder sobre el tema de las planchas de zinc, parece que ustedes están confundidos, las planchas de zinc no le doy a una persona que no la necesita, la plancha de zinc se le regala a la persona que necesita, que es algo diferente, yo no dije que no le vamos a regalar en Creo en Dios, le dije al compañero Edy lo delegue que converse con el contratista y verifique el tema de las planchas de zinc, en ningún momento se ha dicho que no se va a regalar, yo no lo he dicho de tal manera, parece que a veces nos confundimos cuando vamos a emitir un comentario, es importante de que escuchen bien para que luego emitan los comentarios como deben ser, aquí nunca a nadie se le cierra las puertas, mientras se les pueda ayudar con algo, se les ayudará siempre.

El Señor. Andrés Román - y yo le hago la réplica a usted, porque usted dice, hable con el contratista para que el contratista le dé ¡Para que el contratista le dé! Y de ahí usted qué dice, que se los dé a nombre de la Junta, ahí replica usted eso.

La Presidenta – es que eso es del GAD

El Señor. Andrés Román - sí, pero no puede decir usted vaya que el contratista le dé.

La Presidenta - porque él las tiene, las guarda, porque él es quien está dando el mantenimiento.

El Señor. Andrés Román - sí, pero no es tan fácil ahí yo voy y le digo al contratista deme 5 – 10 planchas y así van los demás compañeros.

La Presidenta – mientras yo no tenga el conocimiento él no puede regalarlas porque tengo que tener el conocimiento yo de lo que va a regalar y a quién le va a dar.

El Señor. Andrés Román - las planchas están buenas presidenta.

La Presidenta – en El Deseo estaba sacando enante, sé que en ambos lados hay planchas de zinc hay que verificar primero ese tema para poder tratar de ayudar a la ciudadanía y si es en el recinto Creo en Dios mucho mejor.

Sobre el tema del abogado, compañera Elsa, le comento que los oficios se los está entregando el dirigente, ese tema lo trabaja con el mismo abogado, creo que mañana va a estar nuevamente aquí porque, él trabaja toda la semana con la ciudadanía de que fue partícipe de la capacitación, no es que es una capacitación como usted lo recalca todas las veces, se gastó \$10.000,00 USD ¿qué ha hecho? Se está siguiendo los pasos a seguir, tengo entendido que ya en Villa Carmen iban a convocar la audiencia pública, pero de hoy para mañana no puede convocar a una audiencia pública, tienes que tener el tiempo suficiente para comunicar a la ciudadanía, entonces hubo el cambio y le van a dar otra fecha, porque a veces muchas entidades como que tienen un poco de conocimiento que es una audiencia pública, lo digo porque a diferentes puntos han ido a entregar los oficios y a veces como que no sabemos que es una audiencia pública y este tema tiene confundida a diferentes autoridades y personas.

Sobre el tema de la gallineta sí me comentaba algo el secretario de un oficio, igual el tema no es de comprar, tengo la plata y la voy a comprar así por así, no es de comprar por comprar, primeramente, hay que hacer cotizaciones, hay que ver cuál es la manera correcta de poder hacer una compra, y así tengamos la gallineta igual hay que tener la autorización de prefectura, porque no es porque tengo la gallineta voy a intervenir voy a limpiar, no es así.

En las reuniones que hemos tenido han sido claros y precisos con nosotros, es muy bueno desde el primer momento a mí me gustó el tema de una gallineta, también me ha gustado el tema de una volqueta y de muchas cosas que quisiéramos tener aquí. Cuando yo fui a al BEDE sobre estos temas que me dijeron, primeramente usted tiene que tener un lugar donde tenga bien cuidada la gallineta, no es de comprar una gallineta y dejarla en la calle, como es el inconveniente que tengo ahora, que no puedo conseguir un lugar para poder guardar el carro del GAD, no hay un lugar, dejar el carro botado también es un peligro y es una responsabilidad bien fuerte para mí, porque todo lo que pasa con los bienes del GAD son responsabilidad mía como presidenta, ustedes tienen el conocimiento, estoy atrás de poder alquilar el lugar que ya hemos visto, ustedes saben que para una contratación es un dilema, hay que poner tanta documentación y tuve el acercamiento con la persona que nos iba a ayudar, no pudo participar porque tenía que gastar tanto, pero parece que ya él iba a sacar toda la documentación para podernos alquilar el lugar para poder guardar las sillas y las carpas o sea, no es decir yo lo quiero ya lo hago.

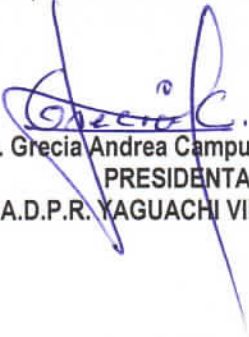
Eso lo podemos hacer cuando el recurso es de nuestro bolsillo, podemos comprar lo que queramos y a donde queramos hacerlo, entonces, creo que si nos hemos capacitado muchas veces tenemos el conocimiento suficiente compañero de todo eso, entonces, uno quiere hacer mucho más, y como lo dije y siempre lo hemos dicho vamos a estar aquí trabajando hasta el último día porque para eso nos eligió el pueblo, para trabajar incansablemente hasta el último día de nuestra administración que eso es lo más importante.

No habiendo nada más que tratar agradecerles a ustedes, compañeros vocales, por estar presentes en la sesión, a los ciudadanos que nos han acompañado el día de hoy en la silla vacía, moradores de la parroquia, que

siempre están aquí con nosotros, acompañándonos en todo este periodo de administración, siempre estamos a gusto de trabajar en conjunto con cada uno de ustedes y creo que lo hemos demostrado, muchas gracias y muy buenas tardes.

8. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16H41 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.


Lcda. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE




Tlgo. Danny Adrian Gamboa Pilozo
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE